PROYECTO FORMATIVO DE LA PRÁCTICA: MÁSTER TECNOLOGÍA AMBIENTAL
COMPETENCIAS GENÉRICAS Y/O ESPECÍFICAS
-Conceptualizar la ingeniería en el marco ambiental y del desarrollo sostenible. -Aplicar la legislación del ámbito Ambiental. -Ser capaces de dirigir, coordinar y desarrollar proyectos completos en el campo de la ingeniería Ambiental. -Poseer la habilidad de diseñar procesos y productos aplicando el uso de las técnicas apropiadas para minimizar los impactos ambientales, tales como las tecnologías mejores disponibles, análisis del ciclo de vida, etc. -Identificar, enunciar y analizar integralmente los problemas ambientales. - Aplicar los conceptos científicos y herramientas de tratamiento de datos adecuadas en el diagnóstico y solución de problemas ambientales, y a partir de los resultados obtenidos encontrar su relación con las tecnologías adecuadas. -Analizar sistemas, problemas ambientales y su resolución mediante modelos, así como evaluar los mismos. -Poseer habilidades básicas de métodos de instrumentación y técnicas de tratamiento de datos para la determinación de parámetros relevantes para el análisis de problemas ambientales. -Identificar, definir y desarrollar soluciones tecnológicas y de gestión apropiadas a un problema ambiental. Dimensionar sistemas de tratamiento convencionales y plantear su balance de masa y energía (sólidos, líquidos y gaseosos). -Plantear de forma práctica, según la legislación ambiental aplicable, los adecuados instrumentos de gestión ambiental y de evaluación de riesgos de riesgos ambientales. -Caracterizar y comprender los diferentes procesos básicos que actúan y regulan el funcionamiento del medio hídrico, el suelo y la atmósfera -Valorar y aplicar las medidas para la prevención de la contaminación, protección y mejora de la calidad ambiental -Dimensionar y optimizar sistemas de tratamiento no convencionales para la gestión de residuos sólidos y efluentes.
OBJETIVOS EDUCATIVOS
1. Tomar contacto con la vida laboral, profesional e investigadora. 2. Resolver problemas relacionados con la ingeniería ambiental aplicando los conocimientos adquiridos. 3. Adquirir la capacidad de trabajar en equipo. 4. Tomar decisiones en base a los conocimientos adquiridos. Conocer y aplicar la legislación, reglamentos y normativas legales en vigor que se apliquen en virtud de los contenidos del tipo de empresa o institución donde realice las prácticas.